

La enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. La experiencia en la Tecnicatura de Música Popular durante la ASPO y DISPO.

María Elia del Rosario Capella¹

Daniela Saez Feliú²

Resumen

Las docentes a cargo y los alumnos presentaremos los trabajos realizados en la materia de Historia Reciente y derechos humanos de la Tecnicatura de Música Popular que funciona en la Casa “Nuestros Hijos” de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Se expondrán las experiencias con los estudiantes durante la pandemia de COVID-19 y cómo esta situación permitió ampliar y explorar otros procesos de memoria y reivindicación histórica más allá del que se produce en el predio de la ex ESMA. El hecho concreto de instalar una escuela de música popular en la casa de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en conjunto con la UNLP y la Fundación Música Esperanza, impone un abordaje del territorio habitado que se estructura en la enseñanza de los derechos humanos y la historia reciente. El espacio donde está situada la Tecnicatura es también una herramienta, archivo fundamental que utilizamos en la materia “Historia Reciente y derechos humanos” lo que se vio afectado por el encierro durante la pandemia.

Palabras claves:

Derechos Humanos, Arte, Educación, Transformación social, Historia reciente.

¹Tecnicatura de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en conjunto con la UNLP y la Fundación Música Esperanza. - mariaelia.capella@gmail.com

²Tecnicatura de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en conjunto con la UNLP y la Fundación Música Esperanza. - saezfdaniela@gmail.com

La enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. La experiencia en la Tecnicatura de Música Popular durante la ASPO y DISPO.

Introducción

La Tecnicatura de Música Popular, carrera que ha cumplido su primera década, es una iniciativa que se centra en el arte como herramienta de transformación social y apunta a la formación de músicxs sociales, implicadxs en la promoción de los derechos humanos. Es llevada adelante por Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, la Fundación Música y Esperanza y la Universidad Nacional de La Plata en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA).

El estudio de la historia reciente y los derechos humanos brinda al estudiante una formación para desarrollar su actividad comprendiendo el contexto histórico y social de la Argentina y Latinoamérica. Se trabaja en la transmisión del papel fundamental que el movimiento de derechos humanos y principalmente, la lucha de las Madres de Plaza de Mayo tienen en la construcción de nuestra identidad popular.

El Área de Formación Contextual y de Derechos Humanos abarca los tres años de la carrera, profundiza la perspectiva de los derechos humanos en la historia reciente, la construcción de ciudadanía y la ética profesional como sostén ideológico de la formación musical de la Tecnicatura.

Particularmente, la materia “Historia Reciente y derechos humanos” tiene entre sus objetivos promover la articulación entre la música y los derechos humanos en la formación de los estudiantes, generando procesos colectivos de análisis de las prácticas de transformación social para la restitución de los derechos.

Integrar saberes posibles de replicar en diferentes espacios de la sociedad, privilegiando aquellos sectores con dificultades en el acceso a dispositivos socio-educativos.

El desarrollo del curso consiste en la realización de encuentros de análisis y reflexión sobre la práctica en derechos humanos a lo largo de la historia reciente, y de qué manera esas experiencias socio-históricas otorgan una perspectiva propia para el desarrollo de propuestas de intervención.

Desde las materias de derechos humanos, la utilización de los espacios concretos del Espacio para la Memoria, las calles del predio, los distintos edificios, las distintas actividades que se desarrollaron allí durante la dictadura y en la actualidad, como así también el Casino de Oficiales, donde funcionó el centro clandestino de detención (CCDTyE) son el marco donde se

reprodujo el sistema de represión ilegal implementado por la dictadura cívico militar y funcionan como archivos dinámicos que utilizamos para el aprendizaje (Capella, 2018).

En el marco de esta materia, se proponen actividades vivenciales de aproximación a nuestra historia, tales como visitas guiadas al predio del Espacio Memoria y Derechos Humanos, al CCDTyE ex ESMA, y la asistencia a audiencias de juicios por delitos de Lesa Humanidad de la última dictadura cívico-militar.

A raíz de las impresiones, afectos e intereses suscitados en lxs estudiantes durante las visitas guiadas, desde la cátedra se propone una instancia de trabajo grupal cuyo fin es la realización de una intervención, instalación, producción artística, audiovisual, musical o de cualquier índole que logre entamar las temáticas trabajadas e interpelar a sus compañerxs.

Cartografías de la memoria desde el ASPO y el DISPO

A partir de la pandemia que asoló al mundo y que nos obligó a permanecer en aislamiento y distanciamiento obligatorios, esta posibilidad de vivenciar nuestra historia a través del contacto directo con los espacios se vio truncada. La importancia -literal y metafórica- de poner el cuerpo se hizo notar en las calles y en las aulas virtuales. Asistimos a una apropiación del espacio virtual por parte de los organismos de derechos humanos sin precedentes: pañuelazos, historias, *hashtags*, plantaciones masivas. Destacamos el “Pañuelazo por la Memoria, la Verdad y la Justicia” del 24 de marzo del 2020, mediante el cual se multiplicaron los tradicionales pañuelos blancos en balcones, ventanas y rejas, intervenidos con consignas como “Son 30.000” o “Nunca Más” que eran, a su vez, replicadas en las redes sociales. También, ya cursando el distanciamiento obligatorio en 2021, la campaña “Plantamos Memoria” de plantación de árboles en parques nacionales y difusión en redes sociales. Así lo describen Jean, Nieto y Capasso (2021):

El activismo del movimiento de derechos humanos en Argentina ha conquistado el espacio público luego de muchos años de resistencia, de lucha, y del trabajo conjunto en políticas públicas de memoria gestionadas con el Estado. Sus acciones han intervenido y creado lugares de memoria a lo largo y ancho de todo el país. Sin embargo, la pandemia obligó al movimiento a experimentar de manera colectiva y coordinada los espacios virtuales, moviéndose entre los pliegues del activismo *online* y *offline*, es decir (...) entre las redes sociales, los hogares y el espacio público.

Desde la cátedra Historia Reciente y derechos humanos, este mismo éxodo de la memoria analógica a la virtual nos llevó a preguntarnos cómo traducir una experiencia tan potente como lo es la recorrida que año a año realizamos tanto en el predio del Espacio Memoria ex ESMA,

como en el Casino de Oficiales que funcionó como centro de tortura y exterminio. No podemos soslayar el hecho de que la mayoría de lxs estudiantes ni siquiera había podido acercarse al predio desde su inicio de cursada, ya que habían iniciado sus estudios en la Tecnicatura en plena pandemia y por ende de manera virtual.

Otro fenómeno notable es la cantidad de estudiantes que cursaban desde sus ciudades de origen, en su mayoría localidades de la Provincia de Buenos Aires. Todas estas circunstancias volvían particularmente compleja la realización del trabajo práctico ya mencionado.

La propuesta fue separarse en grupos de no más de cinco personas, realizar una visita virtual a un Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio elegido conjuntamente, hacer una breve reseña sobre el mismo y desarrollar una temática que les interesara particularmente para luego exponerla en clase en formato libre. Esto habilitó distintas formas de acercamiento a los CCDTyE, así como un amplio crisol de abordajes y producciones que incluyó desde entrevistas presenciales y virtuales, hasta consulta de archivo sonoro y visual.

Algunos grupos pudieron acercarse hasta el espacio y retratarlo, con las limitaciones que imponía el distanciamiento social y accediendo únicamente a la parte externa del edificio. Sin embargo, esto no impidió un registro de las marcas que imprimió en el barrio el funcionamiento de un CCDTyE. En otros casos, la búsqueda de imágenes por internet, las visitas virtuales y los relatos en primera persona obtenidos a partir de entrevistas, configuraron piezas que lxs estudiantes pudieron unir y construir cartografías de la memoria aún desde el aislamiento.

Detallamos a continuación algunos trabajos expuestos en clase durante el año 2021.

Producción musical-perfomática “los dinosaurios”, basada en el “Espacio Memoria y DDHH ex ESMA”

A través de la plataforma *Zoom*, se realizó una intervención performática que comenzó con la lectura de un texto redactado grupalmente a la manera de un manifiesto, repudiando la violencia ejercida desde el Estado durante la última dictadura. Luego, se proyectó un videoclip con una versión propia de la canción “Los Dinosaurios” de Charly García, que entrelazaba tomas de lxs integrantes del grupo ejecutando el tema, con imágenes del Espacio Memoria ex ESMA, recortes periodísticos y fotografías de detenidxs desaparecidxs. Finalizó la producción con lxs estudiantes acercando a la cámara un cartel manuscrito con una frase que cada integrante consideraba significativa a partir del recorrido realizado.

Destacamos el poder de la imagen en el abordaje de la memoria colectiva, y cómo en un contexto de aislamiento el montaje ha permitido a este grupo de estudiantes aunar, en una sola pieza audiovisual, su propio quehacer musical con hitos de nuestra historia reciente. Es notable cómo lograron “habitar” el espacio a partir de la realización de un videoclip musical, que fue

planteado por el mismo grupo como una forma de “sentirnos un poco más cercanos al Espacio Memoria ex ESMA”. En palabras de Gamarnik, Rodríguez y Vázquez (2021):

Las marcas de la memoria tienen una larga trayectoria en la historia de las imágenes. Los lenguajes artísticos tienen esa posibilidad única de nombrar, narrar y elaborar de maneras particulares lo innombrable que porta el trauma colectivo. Permiten abrir espacios de inscripción en los que elaboran los duelos que aún siguen su curso, porque además se traman con los más recientes.

Video corto en formato “reel” para redes sociales, basado en “El Faro” de Mar del Plata

Se proyectó durante la clase virtual un video corto en formato “Reel” o “Tik tok” que denuncia la situación del Faro de Mar del Plata, un ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio que no ha sido recuperado en su totalidad ya que una de las tres instalaciones quedó en manos de privados. La pieza explica cómo a pesar de las políticas de memoria que señalaron el espacio en 2014 como CCDTyE, la edificación conocida como “el polvorín” permanece ajena a las mismas, y no sólo eso: actualmente allí funciona el Aquarium de Mar del Plata, un parque marino privado. El video incita al público a involucrarse, a reflexionar sobre la problemática y a interactuar.

Este trabajo fue producto de una exhaustiva investigación en la que los estudiantes se implicaron con un profundo compromiso que trascendió límites temporales, rastreando vínculos entre grupos económicos y funcionarios públicos, llegando hasta el núcleo de la problemática que decidieron abordar y exponiendo su situación actual.

El formato elegido para este trabajo-denuncia nos devuelve a nuestras primeras reflexiones sobre la apropiación del espacio virtual por parte de los organismos de derechos humanos, y las campañas en redes sociales surgidas ante la imposibilidad de tomar las calles durante el ASPO y el DISPO. Nuestra condición de “prosumidorxs” (consumidorxs-productorxs) de contenidos se exalta con la pandemia, se erige como forma de visibilizarnos y vincularnos, y la memoria no está exenta de ello. En esta propuesta, los estudiantes se hacen de las herramientas de difusión que brindan las nuevas tecnologías con el fin de replicar, amplificar, interpelar. Utilizan un formato de video dinámico, corto, de hasta 60 segundos (denominado “reel”, “short” o “tik tok”, según la red social) que apunta a la viralización, es decir, a replicarse y ampliar su alcance exponencialmente. De modo que la visibilidad “numérica” que se gana en las calles mediante movilizaciones masivas, se compensa en el espacio cibernético mediante las reproducciones de la pieza audiovisual. Así, participan no sólo en la creación y difusión de contenidos culturales, sino también en la construcción de la memoria colectiva (Bartoletti,

2011, como se citó en Trujillo Amaya y García Hernández, 2017). El acceso al pasado se sitúa “al alcance de un click para cualquier sujeto interesado. Esto supone una mayor independencia con respecto a instituciones tradicionalmente encargadas de la preservación de archivos o de conocimiento, como los museos, las bibliotecas o las universidades” (Trujillo Amaya y García Hernández, 2017).

La posibilidad de acceder fácilmente al pasado, de desnudar una trama que oculta negociados y complicidades y de replicar esa información a través de una producción audiovisual, se nos revela como una conquista, un camino más en la construcción de memoria desde el quehacer artístico.

Relato sonoro, basado en el “Espacio Memoria y DDHH ex ESMA”

Se reprodujo en clase un audio de manera sincrónica durante la cursada virtual de la materia. Se trata de un relato sonoro que cuenta a través de la compilación de testimonios, relatos, audios y demás eventos sonoros, la historia de la ex ESMA, devenida Espacio Memoria y Derechos Humanos.

El relato cuenta con fragmentos de discursos presidenciales, spots publicitarios, archivo de hitos históricos, testimonios de detenidos sobrevivientes de la ex ESMA, entre otros. También reconstruye la recuperación del predio en el año 2004 y la fundación de la Escuela Popular de Música en la Casa Nuestros Hijos, la Vida y la Esperanza, cedida a Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Gremios y dictadura – producción audiovisual basada en “El Vesubio” de La Matanza.

La producción reconstruye, a través de una entrevista virtual, la historia de dos docentes secuestrados en dictadura pertenecientes a la Comisión de Homenaje a las Víctimas de Vesubio y Puente 12. Dicha comisión se conformó en mayo de 1979, cuando un grupo de 35 sobrevivientes del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) “El Vesubio” fue liberado de las cárceles donde permanecían reclusos tras su legalización en septiembre de 1978.

La entrevistada relata cómo era ejercer una docencia crítica y comprometida en plena dictadura, así como también su paso por la militancia en UDEM (Unión de Educadores de Matanza) y posterior conformación de SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires). La pieza alterna imágenes de archivo histórico con fragmentos de la entrevista, datos sobre el CCDTyE, planos y videos.

Nos detenemos en estos trabajos no sin antes mencionar la cantidad y calidad de recursos puestos en juego por la totalidad de lxs estudiantes a la hora de compensar la imposibilidad de habitar el espacio. Cabe destacar el caso del grupo que entrevistó al dueño de una panadería histórica ubicada frente a un CCDTyE de la Ciudad de Buenos Aires, que no solo relató su perspectiva de los hechos ocurridos en las inmediaciones del espacio Olimpo durante la última dictadura, sino que llegó a mostrarles un agujero de bala que perforó una cerámica de la fachada de la panadería.

El registro de aquello que el entramado urbano permitió rastrear en un contexto de medidas sanitarias preventivas y limitaciones de todo tipo, convirtió esta experiencia en una Caja de Pandora. Creemos que el grupo logró encauzar distintos emergentes y pergeñar formatos que permitieran transmitir al resto de la cursada (devenida público) la potencia de aquello investigado / vivenciado. Los distintos lenguajes artísticos-digitales, así como la explotación de lo sensorial (especialmente en el caso del Relato Sonoro, que apelaba a una escucha atenta como única condición) fueron los medios elegidos para afectar, conmover e interpelarnos colectivamente en este contexto.

Otros grupos, como el del CCDEyT Vesubio, recurrieron al testimonio en primera persona a través de la entrevista, ampliando así el material de archivo disponible sobre la temática elegida y trayendo nuevas e inéditas perspectivas.

Pandemia y después: el arte como vehículo para la memoria colectiva

Mientras escribimos estas páginas, nos preparamos para la visita guiada presencial en la que recorreremos el predio de la ex ESMA junto a la camada que cursa este año (2022) la materia Historia Reciente y derechos humanos. La cotidianidad que extrañábamos y que intentamos compensar con distintas prótesis de encuentro y memoria colectivos, retorna en oleadas progresivas de posibilidades, habilitaciones, aperturas. Pero: ¿qué nos queda de esa experiencia? Como integrantes de una cátedra que promueve el contacto con la historia reciente no podemos soslayar dos años de construcción de sentidos en un contexto de miedo, atomización y desarticulación.

Entendemos la apropiación de los espacios de activismo virtual como una conquista de los organismos de derechos humanos que amplifica el alcance del activismo tradicional. De la misma forma, entendemos que el trabajo a través del contacto con distintos CCDTyE en contexto de cursada virtual permitió explorar otros procesos de memoria y reivindicación histórica más allá del que se produce en el predio de la ex ESMA.

Asistimos a una democratización del acceso a las marcas de nuestra historia nacional y regional, lo cual ha quedado demostrado en la posibilidad de acceder a grandes caudales de

información aún en un contexto de aislamiento (sin que esto se traduzca en una democratización del acceso a las telecomunicaciones: vale la aclaración). Ya no recibimos pasivamente una lectura hegemónica sobre la memoria de los medios masivos, dado que la posibilidad de que todxs, en potencia, puedan contribuir a la construcción de memoria implica un descentramiento:

Se produce también una pérdida de control que puede entenderse en varias dimensiones. En primer lugar, de las instituciones que han detentado históricamente el control sobre la memoria y que han fungido como “administradoras” del recuerdo y el olvido a escala social. La proliferación de relatos de memoria diversos implica también un descentramiento con respecto a narrativas hegemónicas del pasado, una pérdida de control en torno a qué y cómo debería ser recordado (Kidd, 2009 como se citó en Trujillo Amaya y García Hernández, 2017).

Encontramos, en este punto, tierra fértil para continuar co-construyendo memoria en este espacio de cursada tan particular, que las Madres nos han legado con profunda generosidad pero también con profunda convicción de que el arte es el más potente vehículo para encauzar los afectos suscitados por el contacto con nuestro pasado reciente. Y para transformar el presente.

Presentaremos algunos de los trabajos aquí mencionados teniendo en cuenta posibilidades técnicas y disponibilidad de tiempo.

Muchas gracias.

Bibliografía

Capella, M.E. (2018) La garantía de no repetición y la enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. La experiencia en la Tecnicatura de Música Popular. *XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Memorias Subalternas, Memorias Rebeldes"* Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires

CENTENERA, M. (2020). Argentina recuerda con un pañuelazo desde casa a las víctimas de la dictadura argentina. *El País*

Gamarnik, Cora; Graciela Rodríguez, María; Vázquez, Cecilia (2021) La memoria en tiempos de pandemia. Registro visual del 24 de marzo de 2020 en Argentina. *Revista TOMO, núm. 38, 2021, -Junio, pp. 287-306* Universidade Federal de Sergipe Brasil DOI: <https://doi.org/10.21669/tomo.vi38.14811>

Jean Jean, M., Nieto, M. E. y Capasso, V. (2021). Pandemia y 24 de marzo. Visualidades emergentes del activismo *online* y *offline* (2020-2021). *Aletheia, 11(22), e094*. <https://doi.org/10.24215/18533701e094>

Trujillo Amaya-J., García Hernández A.L. (2017). De la memoria colectiva a las nuevas ecologías de la memoria: derroteros en la investigación sobre memoria, medios y tecnologías de la comunicación. *Comhumanitas: Revista Científica de Comunicación, 8(2), 1-21*.

Verdicchio, C. (2022) Faro de la Memoria: la lucha histórica por recuperar el espacio en Mar del Plata. *Quédigital*